



AVISO DE SINCERAMIENTO

Oficina General de Tecnología de la Información

La Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar informa que el Plan de Gobierno Digital (PGD): Documento que substituye a los Planes Estratégicos de Gobierno Electrónico y de Tecnología de Información perteneciente al Rubro Planeamiento y Organización del Portal de Transparencia Estándar se encuentra en el proceso de formulación Etapa I (Enfoque Estratégico) en cumplimiento del Lineamiento para la formulación del Plan de Gobierno Digital – PGD.

Magdalena del Mar, 22 de mayo de 2023



Directiva N°001-2017-PCM/SGP Artículo 14 – Del Aviso del Sinceramiento. En caso que las entidades no cuenten con información obligatoria de publicación en el Portal de Transparencia Estándar, o se encuentre en proceso de su formulación, deben publicar un Aviso de Sinceramiento, que es una comunicación breve sobre las razones por la cual no puede cumplir con a la publicación, esta comunicación debe contar con la fecha, firma y sello del responsable de la unidad orgánica poseedora de la información. La publicación se puede realizar en formato PDF o en una vista de pantalla y tiene vigencia de hasta dos trimestres.